

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de La Victoria**

Núm. 9.927/2010

Teniendo previsto este Alcalde disfrutar de vacaciones del 15 al 31 de julio del año en curso, ambos inclusive, en cumplimiento de lo establecido en el art. 47 del Reglamento de Organización, Fun-

cionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales vengo a, decretar:

Que me sustituya en la totalidad de mis funciones la primera Teniente de Alcalde Dña. Josefa Pino Zafra.

Lo que se hace público para general conocimiento, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 44.2 del Reglamento de Organización.

La Victoria a 14 de julio de 2010.- El Alcalde, José Abad Pino.